



R.D. N° 20-7/2023.-

Montevideo, 12 de julio de 2023.-

**CONCURSO JEFE PROFESIONAL
GESTIÓN DE FONDOS - GFIN
ESCALAFÓN A, GRADO 017
Designación.-**

RRHH/5097

VISTO: la R.D. N° 34-18/2021, de fecha 20.10.2021, por la que se aprobaron las Bases de Concurso para ocupar un cargo presupuestal de Jefe Profesional para la Unidad Gestión de Fondos (U.O. 1440), Escalafón A, Grado 017, dependiente de la Gerencia de Finanzas;

RESULTANDO: **I)** que para la convocatoria del proceso se dio difusión a través de la página web del Organismo y Comunicado al Personal N° 23 efectuado el 27.09.2022;

II) que las inscripciones se realizaron por Intranet del 17.10.2022 al 21.10.2022;

III) que por R.D. N° 31-7/2022, del 14.09.2022, se resolvió sustituir a los integrantes del tribunal Cra. Estela Asencio y Cr. Carlos Sanson por la Cra. Caroline Gepp y la Cra. Cecilia Botana, respectivamente;

IV) que el llamado referido fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

CONSIDERANDO: que completadas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO C 02/2022, PARA CUBRIR UN CARGO DE JEFE PROFESIONAL PARA LA UNIDAD GESTIÓN DE FONDOS, ESCALAFÓN A, GRADO 017, DEPENDIENTE DE LA GERENCIA DE FINANZAS.-
- 2º) DESÍGNASE PARA OCUPAR EL CARGO CITADO EN EL NRAL. 1º), A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DEL MISMO, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO 40 HORAS SEMANALES EFECTIVAS DE LABOR, AL SIGUIENTE CONCURSANTE:

N° ORDINAL	N° FUNC.	APELLIDO	NOMBRE
1	14148	VILLAREAL	SANTIAGO



R.D. N° 20-7/2023.-

- 3º) APRUÉBASE EL SIGUIENTE RANKING CON UNA VALIDEZ DE 24 MESES, EL QUE PODRÁ UTILIZARSE PARA SUPLIR EN CASO DE PRODUCIRSE VACANTES EN EL CARGO:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
2	12929	SEOANE	MARÍA
3	7926	SOULE	GLADYS
4	16253	DÍAZ	ÁMBAR

- 4º) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA GERENCIA DE FINANZAS, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

JAVIER SANGUINETTI
Secretario General

ALFREDO CABRERA
Presidente

pm/ev